



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORES, DEPARTAMENTO DE PETÉN.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE DE ESTE MUNICIPIO TOMO NÚMERO V, AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS DEL, 381 AL 392, SE ENCUENTRA EL ACTA NO. 008-2025, QUE LITERALMENTE DICE: -----

**ACTA NÚMERO: 08-2025.-** En el Municipio de Flores, Departamento de Peten, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día **miércoles 27 de Agosto del año dos mil veinticinco**, reunidos en el Salón Sac Nicté de Flores, se encuentran reunidos el Alcalde Municipal Señor Ramón Eduardo Méndez Chávez, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la OCTAVA reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio; Flores, Petén, por lo que se procede de la siguiente manera.- **PRIMERO:** El Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Ramón Eduardo Méndez Chávez, Alcalde Municipal; Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Primero; Miguel Angel Palencia y Palencia, Concejal Segundo; Mario Baldizón, Concejal Tercero; Julio Ortiz, Concejal Cuarto; Marcial Córdova, Concejal Quinto; Xiomara Martínez, Sindico Primero; Daniel Bin, Sindico Segundo; -----

----- **CONCEJALES Y SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS:** Concejal Primero Luis Armando Martínez Aroche, Concejal Segundo Miguel Angel Palencia y Palencia, Concejal Tercero Mario Rafael Baldizón Barquín.

**COORDINADORES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL.**, Coordinador de COCODE Isla de Flores: Jose Angel Matus Penados, Coordinador de COCODE Barrio Antiguo Zona 1: Rolando Enrique Gómez Leiva, Coordinador de COCODE Barrio Villa Concepción: Byron Ricardo Acevedo Ligorria, Coordinador de COCODE Barrio Boulevard: Luis Concepción Soler Maldonado; Coordinador de COCODE Colonia El Esfuerzo: Hugo Leonel Bol Coordinador de COCODE Nueva Santa Elena: Manuel de Jesús Ortiz Collí Coordinador de COCODE Colonia Modelo: Mario Roberto Olan López; Coordinador de COCODE Colonia El Bosque: Lesy Patricia Cael Gudial.

**REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL Y ALCALDES AUXILIARES.** Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío El Arrozal: Abel Súchite Morales, Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán: Maynor Ezequiel Díaz Orellana, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío Tres Naciones: Mainor Joel Zacal Yacab, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío El Limón: Fabián Maldonado, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea Altamira: Oswaldo Alexander Aguirre, Coordinador COCODE Caserío Paso del Norte: José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Capulinar: Patrocinio López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Ixlú: Luis Fernando Monterroso Reyes, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea Macanché: Iván Corado Ramos, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea El Ramonal II: Silverio Hernández García, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea La Nueva

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

Colorada: Herminio Quip Choc, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE  
Aldea El Remate: Magdiel Enrique Rodas Olivares, Alcalde Auxiliar y Coordinador  
COCODE Aldea El Caoba: Rony Wuilfredo Hernández, Alcalde Auxiliar y  
Coordinador COCODE Aldea El Porvenir: Alex Eduardo Mármol Ruiz, Alcalde  
Auxiliar y Coordinador de COCODE Aldea Uaxactún: Eswin Galban Nuñez,  
Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Naranjo: German Rolando  
Vicente López, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Caserío la Democracia:  
Benedin de La Cruz Ramírez Mejía; Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE  
Aguadas Nuevas; Rubio Natanael Martínez Martínez, Alcalde Auxiliar y  
Coordinador COCODE Caserío El Triunfo La Esperanza: Nelson Ronán García  
Calderón, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea El Zapote: Florentino  
Saldívar Vásquez, Alcalde Auxiliar y Coordinador de COCODE Caserío La Nueva  
Colorada: Gerardo Rax Asij, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea  
Las Viñas: Vidal Jiménez Díaz, Alcalde Auxiliar y Coordinador COCODE Aldea  
La Blanca: Everardo Monterroso Montenegro; Alcalde Auxiliar y Coordinador  
COCODE Caserío Los Tulipanes: Lusiano Rodas, Alcalde Auxiliar y Coordinador  
COCODE Aldea La Máquina Manuel Guzman Figueroa. **REPRESENTANTES DE  
ENTIDADES PÚBLICAS.** TSE Tribunal Supremo Electoral Licenciado Carlos  
Humberto Sanchez, **MARN PETÉN** Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales  
/ Leonel Alberto Reyes Soza y/o Luis Carlos Del Valle López, **UPCV** Licda. Nora  
del Carmen Ramón Guerra, **INGUAT** Kathleen Aquart, **SOSEP** Ana Fuentes  
Arellanos, **MINDEF** Coronel de Infantería Mario Roberto De León Barrios. **DGAC**  
Edson Gerardo Barrios Ramos, **MINEDUC** Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito de Flores Ministerio de Educación / Rodolfo Medina, **SESAN** Secretaría  
de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República /  
Delegación Petén / Yohandra Izabel Ortiz Guerra y/o Edgar Estuardo Barquín  
Mendoza, **COPADEFH** Comisión por la Paz y Derechos Humanos / Miriam Judith  
Juárez Mas. **MIDES** Ministerio de Desarrollo Social / Heidy Emideli Ucelo Hoil y/o  
Carmen del Rosario Crasborn Hernández de Negrero, **CONAP** Consejo Nacional  
de Áreas Protegidas / Henner Guillermo Reyes Kilkán y/o Nilton de Jesús  
Alexander González Contreras, **CONAMIGUA** Consejo Nacional de Atención al  
Migrante Guatemala Ana Lucia Córdón Alva. **PARQUE NACIONAL TAYASAL**  
Lester Eli García, **PARQUE NACIONAL YAXHA, NAKUM Y NARANJO** Consejo  
Nacional de Áreas Protegidas CONAP / Ing. Jorge Mario Vásquez Kilkán y/o Lic.  
Lester Ely García, **RIC** Registro de Información Catastral / Carlos Alberto Zetina  
Castellanos y/o Pablo Daniel Duarte Duran, **FONDO DE TIERRAS REGION  
PETÉN** / Ing. Francisco Mariano Obando Requena y/o Nery Aroldo Rivas  
Cuculista, **INFOM** Tomas Alexander Moreira, **MINGOB** Delegación de  
Prevención del Delito Byron Mauricio Palencia, **MINGOB PNC COMISARIA 62  
SANTA ELENA/ MINGOB PNC SUB ESTACIÓN 62-1-2 SANTA ELENA,**  
Ministerio de Gobernación / Anselmo Leonias Cérmeño Hernández y/o Carlos  
Humberto Chub Coc, **MINGOB PNC SUB ESTACIÓN 62-1-3 ALDEA EL REMATE**  
German Eliu Raymundo. **PANAT** parque nacional Tikal Dimas Pérez Rivera. **MAGA**  
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación Ing. Malia Valladares.  
**REPRESENTANTES DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, TAN UX'IL**  
Helen Liseth Leiva Calles, **ACOFOP** Asociación de Comunidades Forestales de  
Petén, Fredy Arnuldo Molina. **ARBOL VERDE** Sociedad Civil para el  
Desarrollo Maria Lidia Guerra y Guerra de Arroyo / Felipe Valentín. **ASODEP**  
Asociación de Discapacidad de Peten Isuares Elisa Revolorio / Agustin Revolorio.

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

**ACPROPENIGUA TIP IX** Jose Francisco Barrios Rodas/ Beatriz Elizabeth Ponce **ADESCA** / Cristián Manuel Galicia Zepeda. **REPRESENTANTES INVITADOS.** **DMM** Cristina Figueroa, **CMS** Coordinador Municipal de Salud/ Angela Yessenia Salinas Palacios y/o Mirna Yolanda Mendoza Reyes **SARN** Sección Municipal de Agricultura y Recursos Naturales / Ing. Annette Angelita Chán Ramírez, **OMD** Oficina Municipal de Discapacidad / Agustín de Jesús Corrales Macolás y/o Briceyda Nalley Guite Oliva, **COLEGIADO DE INGENIEROS DE GUATEMALA - SEDE DE PETÉN** / René Francisco Contreras Paz y/o María Teresa Baldizón Cruz, **EMAPET** Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Flores-San Benito / Ing. Augusto Javier Pinelo Guzmán y/o Danilo Roberto Acevedo Morales, **SEGEPLAN** Miriam Esther Carrera. **REPRESENTANTES DE MUJERES.** **SEGUNDO:** El Alcalde Municipal, Ramón Eduardo Méndez Chávez, Presidente del COMUDE, después de la apertura a la reunión del COMUDE, da lectura a la agenda a tratar: **1)** Bienvenida y Oración. **2)** Lectura y aprobación de agenda de la OCTAVA reunión ORDINARIA DE COMUDE. **3)** Presentación de Resultados, Datos Estadísticos de Seguridad en el Municipio de Flores y Motivación con la Cultura de Denuncias- Anselmo Leonias Cerceño Hernández/ Jefe de la Sub Estación de PNC Santa Elena, Flores, Peten. **4)** Participación MAGA/ Presentación Problemática Nacional del Gusano Barrenador- Ingeniera Amalia Valladares Cardna, Representante del MAGA. **5)** Participación UGAM/SARN/ Presentación de Acciones Bajo el Acuerdo Firmado por MUNI-MARN, Restauración Paisajística- Ingeniera Annette Angelita Chán Ramírez, Coordinadora de la SARN. **6)** Participación IMGIRD/ Presentación Acreditación Coordinadora Municipal-Arq. Hoeldrich Maza, Coordinador IMGIRD. **7)** Participación Coordinador de COCODE Aldea La Máquina/ Presentación de Proyectos Realizados y Servicios en la Comunidad y Proyectos en Proceso para el Año 2026- Manuel de Jesús Guzmán Figueroa, Coordinador de COCODE Aldea La Máquina. **8)** Participación OMD/ Presentación de Trabajo de Medio Año de Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de Flores, Peten-Agustín de Jesús Corrales Macolás, Coordinador de la Oficina de la Discapacidad de la Municipalidad de Flores, Petén. **9) Puntos varios:** **a.** José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar Caserío Paso del Norte, Agradecer al señor Alcalde y su Corporación. **b.** Mynor Ezequiel Díaz Orellana, Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán, Agradecimiento por casos relevantes en la aldea. **TERCERO:** Se da Inicio con la Oración de apertura a la Reunión. El presidente de COMUDE solicita a los presentes levantar la mano derecha en señal de aprobación de la agenda antes mencionada. Los presentes Aprueban la OCTAVA agenda de reunión ordinaria de COMUDE. **CUARTO:** El Señor Eduardo Méndez, Presidente de COMUDE, da la bienvenida a Anselmo Leonias Cermeño Hernández, Jefe de la Sub Estación de PNC Santa Elena, Flores, Peten, quién presenta los Hechos Positivos y Negativos en los meses de Mayo a Agosto del presente año, comenta que se realizó dos ordenes de captura en la segunda semana de mayo del año en curso, un delito en contra de la mujer en el interior del mercado viejo, Santa Elena, y el otro Delito conspiración lavado de dinero, interior de la refresquería El Avioncito, Santa Elena. 4 en el mes de junio, delito maltrato contra las personas, delito portación ilegal de arma de fuego, delito violencia contra la mujer, delito caso especial de estafa. 5 en el mes de julio, delito agresión sexual, delito encubrimiento propio, delito violencia contra la mujer en su manifestación física, actividades sexuales renumeradas con personas menores de edad, delito de deserción. 3 en el mes de agosto delito lavado de dinero u

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

otros activos, delito lesiones graves. También 5 migrantes consignados de julio a agosto del presente año, 2 aprehendidos por falta contra las buenas costumbres, falta contra el orden público. Con un total de aprehendidos por diferentes causas. Se realizó la incautación de 2 armas de fuego en el mes de mayo, portación ilegal de arma de fuego, 2 aprehendidos en persecución por robo agravado, 2 aprehendidos en persecución por carreras clandestinas, una moto recuperada con reporte de hurto, se han realizado acercamiento comunitario, visitas a líderes comunitarios, líderes educativos y comercios. En los hechos negativos tenemos 2 fallecidos por arma de fuego, fallecidos por diferentes causas, heridos por arma de fuego y arma blanca, fallecido por arma de fuego frente a la Universidad de San Carlos de Guatemala, Menciona que como Jefe de la estación no tolera la corrupción con los elementos de la PNC a su cargo, por lo que proporcionó su número telefónico para que se denuncie cualquier inconveniente. **QUINTO:** El Señor Eduardo Méndez, Presidente de COMUDE, da la bienvenida a la Ingeniera Amalia Valladares Cardona, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Menciona que El GUSANO BARRENADOR DEL GANADO ( gbg ) es un brote de este parásito la forma larvaria de una mosca que anida en heridas de animales de sangre caliente y los devora lentamente mientras están vivos, esta se ha propagado por Centroamérica desde principios de 2023, proveniente de América del Sur con casos registrados en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. La mosca llegó al sur de Peten a finales del año pasado, lo que despertó preocupación en las autoridades pecuarias de Guatemala, y llevó este año al cierre de puertos de comercio de ganado vacuno, y equinos en la frontera. Esta ya se ha convertido en una enfermedad zoonótica (afectando al humano) y la situación empeora al estar presente ya, en animales de compañía. ¿CÓMO MANTENER SANOS A TUS ANIMALES? Desparasitados, Curando Heridas, vacunados. ¿QUÉ ES UNA GUSANERA POR GUSANO BARRENADOR DEL GANADO? Miasis o gusanera es una enfermedad provocada por larvas de la mosca Cochliomyia hominivorax. La mosca adulta deposita sus huevos en cualquier herida abierta y migran hacia tejidos internos, incluidos los músculos y órganos. ¿A QUIÉN AFECTA EL GUSANO BARRENADOR? A animales de granja, animales silvestres, mascotas y al ser humano. ¿CÓMO NOS AFECTA LA ENFERMEDAD DEL GUSANO BARRENADOR DEL GANADO? IMPACTO ECONÓMICO, Muerte de los animales, especialmente de los recién nacidos; Compra de medicamentos (Larvicida, antibióticos); Costo de honorarios veterinarios; DAÑOS EN SERES HUMANOS. ¿CÓMO SE PROPAGA LA MOSCA? Movilización de humanos y animales, Vehículos de transporte de animales, Personas en actividad turística al aire libre, Movimiento propio de la mosca. PRINCIPALES CAUSAS EN DONDE SE DETECTA MIASIS DE GBG EN ANIMALES, Ombligos, Cortadas, Mordeduras de murciélagos hematófagos, Descorné, Picaduras, Alambrados, Identificación de animales, Mordedura de perros, Dermatitis, Lesión por parto, Fractura de cuerno, Infecciones, Abscesos, Mastitis, Lesiones por garrapatas, Castraciones, Verrugas/papilomas. Entre las características del gusano barrenador del Ganado -GBG- Cochliomyia Hominivorax encontramos que tiene el doble del tamaño, ojos rojizos anaranjados, color azul-verdoso brillante. En el video se pueden observar larvas del gusano barrenador. Video cortesía de la Sección de Entomología Médica, de la Facultad de Microbiología de la UCR. Así mismo, en otro video se pueden observar la mosca del gusano barrenador. Video cortesía

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

de la Sección de Entomología Médica, de la Facultad de Microbiología de la UCR. Se menciona que se ha tenido casos en Caserío Zaculeu, La Llorona, Caserío San Joaquín, Caserío La Esperanza, El Guanab, Barrio La Nueva Lotificación, Caserío San Diego, Barrio La Nueva Lotificación, Caserío La Sabana, estos en La Libertad y el Colonia Municipal San Andrés. Pasos para Recolectar Muestras paso 1. Colocar polvo curativo cubriendo toda la herida del animal. Paso 2. Tomar la mayor cantidad de larvas y/o masa de huevos (queresas), que se encuentren en la herida o en la piel del animal. Tomar muestras de lo más profundo de la herida. Paso 3. Colocar larvas y/o masa de huevos (queresas) en el tubo de ensayo que debe contener alcohol del 70% al 80%. Paso 4. Colocar polvo curativo cubriendo toda la herida del animal. Paso 5. Lleve el tubo con la muestra lo antes posible al personal oficial de la Dirección de Sanidad Animal de MAGA, quien recopilara la información correspondiente. Recomendados por rápida acción (líquidos, polvos aerosoles) Cipermetrina, Cihalotrina - Piretroide, Fipronil - Fenilpirazol, Diclorvos, Clorpirifos - Organofosforado, Propoxur- Carbamato, Doramectina (Desparasitante), Shotapen (Antibiótico) cada 2 días, Analgesico (3 aplicaciones) Proteizoo (Inmunoestimulante) 3 aplicaciones, \*Es necesario continuar con el tratamiento al menos 4 a 7 días, para evitar nuevas reinfestaciones por moscas del GBG o por otras especies de mosca. Las Recomendaciones son que Revise Frecuentemente a sus animales, Cure las Heridas a sus animales, tome y envíe muestras de gusanos, Transporte solo animales sanos. **SEXTO:** El Presidente de COMUDE da la Bienvenida a la Ingeniera Annette Angelita Chan Ramírez, Coordinadora de la SARN, quien a continuación comenta los Antecedentes en base legal, Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto 68-86, Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Código Municipal, Decreto Número 12-2002, Política Nacional de Cambio Climático. El Objetivo: Aumentar capacidad de adaptación al cambio climático, ecosistemas locales y regionales, Promover la diversidad biológica, Restaurar hábitats clave mediante reforestación planificada, Involucramiento de las autoridades locales en monitoreo de las actividades, Mejorar ecosistemas municipales. Seguidamente Muestra las Bases de Convenio: FASE UNO, Formulación del Plan de Reforestación (Diagnóstico), Contratación de Servicios y Adquisición de suministros/ insumos; FASE DOS, elección de sitios estratégicos para reforestación, Preparación del área, Transporte/ Logística de plantas, Siembra de plantas, Mantenimiento/ Monitoreo y Evaluación. Compromisos entre MARN y la Municipalidad: en MARN, Contratación de personal, Adquirir suministros, Capacitación de Líderes comunitarios, técnicos municipales y voluntarios en técnicas de reforestación, Promover y propiciar la participación ciudadana en el manejo de los recursos naturales, Establecer sistemas de monitoreo. En la Municipalidad, Proporcionar área (Finca Experimental Los Cocos), Seguridad del Vivero, Facilitar el acceso a las áreas de reforestación, Propiciar transporte y personal para el transporte de plantas, Coordinar participación de actores locales. **SEPTIMO:** El Presidente de COMUDE, a continuación, Presenta al Arquitecto Hieldrich Maza, Coordinador de IMGIRD para dar a conocer la Presentación de Acreditación Coordinadora Municipal de la Reducción de Desastre, quién seguidamente presenta la lista de Integrantes acreditados ante la Coordinadora Municipal (COMRED): -----

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



INTEGRANTES COMRED MUNICIPAL		
1	Ramon Eduardo Mendez Chavez	Alcalde Municipal
2	Alma Veronica Aguilar	Gerente Municipal
3	Carlos Francisco Acosta Hidalgo	Juez de Transito Muni Flores
4	Julio Rene Pinelo Ayala	SEGEPLAN
5	Miguel Eduardo Lopz	Juez de Asuntos Municipales Muni Flores
6	Alejandra Issel Jimenez	Comunicación Social Muni Flores
7	Heidy Emideli Ucelo Hoil	MIDES
8	Yohandra Ortiz Guerra	SESAN
9	Dinorah Jocabed Mejia	JUVENTUD Muni Flores
10	Amalia Valladarez	MAGA
11	Miriam Judith Juarez	COPADEF
12	Hilda Carina Martinez	SEPREM
13	Daniel Pineda Cante	Electricistas Muni Flores
14	Mynor Jeremias Ramirez	Electricistas Muni Flores
15	Raul Guillermo Ralda	Zona Vial 10 de Caminos
16	Oscar Eduardo Vanegas	Zona Vial 10 de Caminos
17	Gabriela Manzanero	Turismo Muni de Flores
18	Gustavo Arnoldo Ara	Bomberos Voluntarios
19	Irvin Abimael Salas Diaz	Cruz Roja Guatemala
20	Jenner Geovani Reinoso	Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social
21	Herman Bernardo Crespo	Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala
22	Rudy Revolorio Argueta	Policia Nacional Civil Comisaria 62 Peten
23	Luis Fernando Hernández Reynoso	Director de la Policía Municipal de Transito
24	Rudy Romeo Cacao Pop	Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT
25	Jose Guillermo Arreaga	Instituto Nacional de Bosques INAB
26	Annette Angelita Chan	Sección de Agricultura y Recursos Naturales
27	Jorge Roldan Santizo	Consejo Nacional de Áreas Protegidas – Tikal
28	Jorge Mario Vásquez Kilkan	Parque Nacional Yaxha
29	Edgar Arturo Jiménez	Aeropuerto Internacional Mundo Maya
30	Augusto Javier Pinelo	Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
31	Ana Estela Fuentes	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del presidente -SOSEP-
32	Perla del Carmen Azañon	Dirección Municipal de la DMM
33	Rodolfo Medina	MINEDUC
34	Angela Yessenia Salinas	Unidad de Salud Muni de Flores
35	Ronal Francisco Roque	Dirección de Administración Financiera Municipal
36	Gladys Leticia Aldana Ipiña	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS
38	Suceli Del Valle	Procuraduría de los Derechos Humanos
39	Yoselin Sther Flores López	Asociación Nacional de Municipalidades
40	Carlos Rene Soza Monterroso	Ministerio Publico
41	David Sierra	Comandancia y Capitanía Lacustre

El señor Carlos Enrique Zetina Técnico en Gestión Prospectiva del riesgo presenta una breve reseña de la conformación y fortalecimiento de la COMRED, recordando los 5 pasos anteriores a la juramentación El Diagnóstico: en el cual se

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
[despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt](mailto:despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt)



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

identifican las amenazas y las vulnerabilidades asociadas principalmente. La Sensibilización: realizando un diagnóstico y la propuesta de procesos, tomando en cuenta la importancia de la gestión integral del riesgo de desastres en el sector. La Planificación administrativa: De acuerdo a los roles preestablecidos en el plan nacional se identifican los organismos e instituciones presentes en el territorio para luego solicitar la participación de los representantes en la organización municipal. Las Capacitaciones: Este es un espacio de fortalecimiento y capacidades que se realiza con el acompañamiento y los lineamientos de la SECOMRED hacia los miembros de la coordinadora. Plan de respuesta: Se establece tras la Elaboración del plan de respuesta donde se incluyen los representantes de los organismos e instituciones, así como los protocolos por amenaza donde se incluyen los planes multi-amenazas. Y la Acreditación: mediante un acto público oficial en el que se hace entrega de gafetes con el aval de la secretaria Ejecutiva a de la COMRED. (duración de 4 años.). El señor Carlos Zetina hace énfasis en la conformación de la coordinadora en donde algunas personas que iniciaron este proceso ya no se encuentran en labores en las institucionales o se ha designado otro personal para representación institucional, por lo que a partir de esta fecha quedan oficialmente como parte de la COMRED Jorge Roldan Santizo Administrador de Parque Nacional Tikal con numero de CUI 232060770 0101. Luis Enrique Pinelo, Mario Antonio Góngora Méndez Coordinador de unidad de coordinación de emergencia del aeropuerto internacional mundo maya con numero de CUI 158883594 1703. Edgar Jiménez. Ahora, Carlos Enrique prosigue indicando que La COMRED es presidida conforme lo establece la Ley 109\_96 de COMRED por el alcalde municipal, por lo que se tiene como resultado el reforzamiento del Sistema Escalonado en la coordinación y respuesta ante situaciones de Riesgo, Emergencia o Desastre - RED- de forma conjunta con instituciones que integran el Sistema. y da paso a la entrega de gafetes solicitando el apoyo de los integrantes del HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL Y solicita que los integrantes de la Coordinadora que dirijan al frente de la asamblea y manteniéndose de pie, posterior a recibir el gafete, levanten la mano derecha a la altura del hombro, para después de cada pregunta efectuada por el Alcalde Municipal y Presidente de COMRED, respondan -SI JURO- EL ALCALDE MUNICIPAL INICIA LA JURAMENTACION. ¿JURAN Y PROMETEN A LA SOCIEDAD GUATEMALTECA VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 109-96 ¿QUE CREA LA COORDINADORA MUNICIPAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES, DEL MUNICIPIO DE FLORES? Los acreditados responden SÍ JURO. ¿JURAN Y PROMETEN ORIENTAR SUS ESFUERZOS EN LA PREVENCIÓN, ¿MITIGACIÓN, ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN, ¿POR LOS DAÑOS DERIVADOS DE LOS EFECTOS DE LOS DESASTRES, EN SU MUNICIPIO? Los acreditados responden SÍ JURO. ¿JURAN Y PROMETEN TRABAJAR CON ÉTICA Y LEALTAD EN EL DEPARTAMENTO; ¿RECORDANDO SIEMPRE, LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN Y EL SERVICIO PARA UNA CULTURA DE GESTION PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRE? Los acreditados responden SÍ JURO. ¿JURAN Y PROMETEN NO OLVIDAR QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA CONRED, QUEDANDO OBLIGADOS A PARTICIPAR EN TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE SE ANTICIPEN A LA OCURRENCIA DE LOS DESASTRES? Los acreditados responden SÍ JURO. Cierre: SI ASI LO HICIERAN QUE LA PATRIA LOS PREMIE Y SI NO, QUE ELLA LOS DEMANDE. Todos bajan la mano. A quienes se les hace

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

entrega de sus respectivos carnets a cada uno de los integrantes. **OCTAVO:** El presidente de COMUDE da la bienvenida a Manuel de Jesús Guzmán Figueroa, Coordinador de COCODE de Aldea La Máquina, quien presentará los proyectos realizados y servicios realizados en Comunidad y Proyectos en Proceso para el Año 2026, comenta que El trabajo que se llevó a cabo en la comunidad de aldea La Máquina fue el mejoramiento de las calles, ya que estaban en mal estado de hace varios años atrás y gracias a la petición que se le hizo al señor: Alcalde Eduardo Méndez se llevó dicho mejoramiento. Muestra las fotografías de un antes y después del mejoramiento de las diferentes calles de la comunidad, así mismo menciona que se hizo la perforación de un nuevo pozo dado que se tenía uno que ya está llegando a su tiempo final de utilidad, seguidamente se realizó la inauguración de las calles pavimentadas y del pozo mecánico. Se agradece por la coordinación realizada en la Inauguración del pozo y las calles a la Municipalidad de Flores. Comenta que se inició ya con la escuela de la comunidad que ya muy avanzada aproximadamente un 60%, Comenta que hay mujeres capacitándose en la comunidad y que se ha donado balastro a 40 familias y también a las iglesias de distinta denominación, Se solicitó ayuda y el Alcalde dio rápida respuesta par apoyar a un vecino el cual se le quemó su casa, además se ayudó en inundaciones gracias a la Municipalidad. Se recibió apoyo también a los adultos mayores en transporte para que ellos pudieran recibir la ayuda correspondiente. Se apoyo en la construcción de una galera para uso de la capilla del Cementerio. Se recibió una donación de la estructura de un árbol navideño al igual que la realización de una fiesta navideña. Se ha realizado mantenimiento en alumbrado público y mantenimiento de campo de futbol. Se recibió una donación de tubos por parte de la Municipalidad, una donación de 15 tubos, algo que ya hacía años se había solicitado pero que este año se le dio seguimiento. Menciona que para proyectos para el año 2026 se tiene, la cancha para el Instituto Básico telesecundaria, Cocina para el mismo instituto, 500 metros de Pavimentación e iluminación para el campo de futbol. **NOVENO:** El presidente de COMUDE da la bienvenida a Agustín de Jesús Corrales Macolás, Coordinador de la Oficina de Discapacidad de la Municipalidad de Flores, Petén, quién comenta que como Oficina de Discapacidad Municipal ha realizado ENERO 2025, DÍA 09 - Personal de la oficina municipal de discapacidad traslado a 05 personas con discapacidad auditiva, para el municipio de la libertad con el fin de hacerle entre de aparatos auditivos. Día 14 - Personal de campo de la oficina municipal de discapacidad, realizo visitas domiciliarias para actualización de datos de personas con discapacidad física de aldea Las Viñas y el Caoba. día 28- personal de la oficina municipal de discapacidad realizo el traslado de 13 personas con discapacidad de las siguientes comunidades, aldea las viñas, aldea el triunfo, aldea el remate, aldea macanche, aldea Ixlú, aldea Paxcamán y área central hacia el instituto municipal de San Benito para hacerles entrega de sillas de ruedas. día 29-personal de la oficina municipal de discapacidad y coordinadora de las clínica municipal de discapacidad se trasladó hacia la aldea del Remate para hacerle entrega de un bastón a una persona con discapacidad visual, y a actualizar datos de personas con discapacidad. En el mes de Febrero, DÍA 03- ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS A CENTRO DE SALUD, día 06- personal de la Oficina Municipal de Discapacidad llevo a cabo la entrega de una silla de ruedas a una persona con discapacidad de la comunidad de Aldea El Remate. Día 18- personal de la Oficina Municipal de Discapacidad en conjunto con la clínica municipal llevo a cabo visitas domiciliarias

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



a personas con discapacidad en donde se les adquirió medicamento y también recibieron el servicio de fisioterapia. día 18- personal de la oficina municipal de discapacidad junto a gerente municipal llevo a cabo la entrega de una silla de ruedas a Sayra Matías Díaz de aldea La Máquina. Día 24- personal de la Oficina Municipal de Discapacidad junto a la dirección de servicios públicos llevo a cabo la elaboración de dos rampas de accesibilidad en aldea Ixlú. Día 26- personal técnico de la oficina municipal de discapacidad junto a la clínica municipal llevo a cabo una jornada medica en la clínica municipal para personas con discapacidad del área central. En el mes de Marzo, día 06-personal de la oficina municipal de discapacidad junto a fisioterapeuta realizo visitas domiciliarias en la comunidad del Caoba con el fin de recopilar datos, medidas y diagnósticos a personas con discapacidad. Día 08-personal de la oficina municipal de discapacidad traslado a 03 personas con discapacidad dos de la comunidad de caoba y una del área central hacia la Iglesia Sendero de vida de San Benito para entrega de silla de ruedas. Día 12- personal de la oficina municipal de discapacidad hizo entrega de una silla de ruedas a Leydi Soza quien es una niña con discapacidad de la comunidad del Ramonal. Día 18- personal de la oficina municipal de discapacidad junto a fisioterapeuta realizo visitas domiciliarias a personas con discapacidad de la comunidad del Caoba y del kilómetro 40 para realizar evaluaciones e iniciar terapias de rehabilitación. Día 19-personal de la oficina municipal de discapacidad realizo visitas domiciliarias a personas con discapacidad de la comunidad de Ixlú para recopilación de datos y entrega de medicamento y pañales higiénicos. Día 26-personal de la oficina municipal de discapacidad junto a personal el centro de salud y clínica municipal llevo a cabo una jornada médica para personas con discapacidad de la comunidad de Uaxactún. En el Mes de abril, Día 02-personal de la oficina municipal de discapacidad junto a concejal primero hicieron entrega de una silla de ruedas a Cesar Abraham de la Colonia Morales. Día 03-personal de la oficina municipal de discapacidad junto a personal de clínica municipal realizo visitas domiciliarias a personas con discapacidad para realizarles servicio de fisioterapias y hacer entrega de silla de ruedas. Día 04-personal de la oficina municipal de discapacidad realizo entrega de andador ortopédico a María del Carmen del Barrio Villa Concepción. Día 08-personal de la oficina municipal de discapacidad en conjunto con personal de la clínica municipal llevo a cabo visitas domiciliarias a personas con discapacidad de la comunidad del Zapote, Caoba y Macanche con el propósito de realizar servicios de fisioterapia, toma de medidas y diagnósticos. Día 30-jornada médica para personas con discapacidad de la comunidad del Caoba en conjunto con clínica municipal y centro de salud. En el mes de mayo, día 05-personal de la oficina municipal de discapacidad junto al alcalde Ramón Eduardo Méndez Chávez realizo entrega de medicamento a Yamileth Uz del Caoba. En el mes de junio, día -10personal de la oficina municipal de discapacidad participo en capacitación de educando en familia de SBS. En el mes de julio, día 02-entrega de sillas de ruedas a 09 niños con discapacidad del municipio de Flores, Peten. En el mes de agosto, Día 02- entrega de silla de ruedas a Matías Cruz Ruiz de la comunidad del Caoba, para poder ayudarlo en su movilidad. Día 04- personal de la oficina municipal de discapacidad realizo mantenimiento a la silla de ruedas de doña Toribia, quien es una persona con discapacidad, y se le hizo entrega de la misma. **DECIMO: 9) Puntos varios: a.** José Antonio Ordoñez Alonzo, Alcalde Auxiliar Caserío Paso del Norte, Agradecer al señor Alcalde y su Corporación. Menciona que agradece muy





Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

sinceramente al señor Alcalde y Corporación Municipal por los avances que se han brindado en la comunidad, comenta que esta Corporación termino un aula que había quedado inconclusa y tienen un proyecto de un pozo y ya esta en proceso de la legalización de las calles de la comunidad, se ha instalado ventiladores para beneficiar a la niñez de la comunidad, se le ha brindado apoyo en deporte, donde se ha mejorado el campo de la comunidad, se ha brindado apoyo para casetas para el mismo deporte, así mismo se ha apoyado con uniformes a los equipos de futbol, agradece el apoyo de compra de 140 metros de cable que es para la bomba de agua que surte la comunidad, se ha brindado apoyos económicos por parte de la corporación y dirigidos por el señor alcalde, agradece también a las capacitadoras que han llegado a la comunidad, y menciona que se ha reorganizado los grupos de jóvenes, agradece el apoyo que se ha dado para el comité de mujeres que ya está formado, comenta que es un sueño para la comunidad verlo mejorado, que han sido tomados en cuenta y espera ver a la comunidad de forma diferente, comenta que había estado abandonado y que hasta estos años se ha visto las respuestas a sus solicitudes, Menciona que sus sueños son ver al Caserío Calles balastradas, tener una nueva escuela donde tengan un espacio digno para que ellos puedan recibir sus clases, ver en el Caserío un parque para los niños y ellos puedan disfrutar con sus padres, menciona que le da satisfacción ver las respuestas que se han tenido por parte de la Municipalidad de Flores, que poco a poco van mejorando al Caserío y que ahora esta en proceso de desarrollo, en nombre de la comunidad el agradece al señor alcalde y a la corporación municipal. **b.** Mynor Ezequiel Díaz Orellana, Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán, Agradecimiento por casos relevantes en la aldea. Menciona que de parte de la comunidad de Paxcamán da los más sinceros agradecimientos al Alcalde por haber apoyado de forma urgente y pronta respuesta a lo que surgió en la comunidad, menciona que los adultos mayores envían los más sinceros agradecimientos al Señor Alcalde y al Concejal Primero por el apoyo brindado de manera pronta y efectiva. **c.** Manuel Ortíz, Presidente de COCODE de la Nueva Santa Elena, Menciona que se hizo solicitud para el arreglo de las calles, El Alcalde Menciona que se gestionó una calle para ingresar a la Colonia, y que se esta trabajando para dar respuesta a las solicitudes. **d.** Julio Jerez, EPS de la Universidad de San Carlos, presenta Propuestas para el mejoramiento de varios proyectos en diferentes puntos del Municipio de Flores, Rehabilitación y ampliación del Centro Cultural, Mejoramiento Muelle y Malecón turístico integral (anillo externo) de la Isla de Flores, Cubiertas protectoras para estelas, Mejoramiento del Parque recreativo el Caoba, Habilidadación Ciclovía del Cruce Carretera CA-13 hacia Aldea San Miguel, Adoquín de Callejón Isla de Flores, Mantenimiento de las Calles empedradas Isla de Flores, Ha trabajado en Supervisiones en Parque Sobre la Calzada Virgilio Rodríguez Macal, Ampliación Escuela Pre Primaria Aldea El Porvenir, Ampliación Escuela Pre Primaria Aldea El Caoba, Ampliación Escuela Pre Primaria Aldea Ixlú, Ampliación Escuela Pre Primaria Aldea La Máquina, Fase 1 Playa Sur, Mejoramiento Instalaciones Deportivas El Naranja, Mejoramiento de Agua Aldea El Caoba, Mejoramiento de Agua Macanché, Mejoramiento de Agua Caserío El Triunfo, Mejoramiento Calle Aldea Paxcamán, Mejoramiento Calle Aldea EL Remate. **DECIMO PRIMERO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio,

Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028



Gobierno  
Municipal  
Flores, Petén

siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN CIUDAD FLORES, PETÉN, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Lic. Noé Esteban López Gutiérrez  
SECRETARIO DE COMUDE



Vo. Bo.

Ramón Eduardo Méndez Chávez  
PRESIDENTE DE COMUDE



Edificio Municipal, AV Barrios, Ciudad Flores, Petén  
despachomunicipal@muniflorespeten.gob.gt



CONSTRUYENDO JUNTOS  
**NUESTRO MUNICIPIO**  
Administración 2024-2028

 @munideflorespeten | muniflorespeten.gob.gt